



### **Competencias generales**

G1. Capacidad para analizar los problemas económicos territoriales y para aplicar el conjunto de conocimientos adquiridos a la resolución de los problemas económicos en el contexto de la economía globalizada, dinámica y sujeta a un proceso de cambio e innovación tecnológica permanentes.

G2. Capacidad para integrar y utilizar los diversos conocimientos adquiridos a la hora de elaborar diagnósticos y propuestas sobre la economía de un territorio, incluyendo las necesarias reflexiones sobre responsabilidades sociales y éticas y de género concernientes al diagnóstico de los problemas y a las propuestas de solución de los mismos.

G3. Capacidad para comunicar los resultados de los análisis, las propuestas de actuación y los fundamentos y razones últimas de los mismos, de forma clara, concisa y comprensible tanto para el público especializado como para el no especializado.

G4. Dominio de habilidades de aprendizaje y conocimiento de la bibliografía así como de las fuentes permanentes de información documental y estadística que doten al alumno de capacidad para continuar estudiando, investigando y aprendiendo de forma permanente y autónoma.

G5. Conocimiento de los aspectos teóricos relativos a los factores determinantes del desarrollo económico, las alternativas y las prácticas adecuadas para la promoción del desarrollo sostenible desde una perspectiva territorial: regional y local.

### **Competencias específicas**

E1. Capacidad para valorar las debilidades y fortalezas así como las amenazas y oportunidades que afectan a un territorio.

E2. Capacidad para la elaboración de estrategias y planes de actuación dirigidos a promover el desarrollo sostenible de áreas territoriales determinadas.

E3. Capacidad para la puesta en funcionamiento y a la gestión de los proyectos y planes de actuación territoriales.

E4. Capacidad para el reconocimiento de los agentes económicos y sociales con intereses en el territorio y para relacionarse y actuar de forma proactiva con los mismos.

E5. Capacidad para introducir la perspectiva de género en el análisis de los problemas y elaboración de propuestas conducentes a su resolución.

### **Otras competencias de carácter transversal**

T1. Capacidad de análisis y de síntesis de la información de diferentes fuentes, soportes y en lenguas de uso profesional corriente.

T2. Capacidad de organización y trabajo en equipo.

T3. Creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor.

T4. Responsabilidad ante las consecuencias sociales de las acciones individuales.

T5. Capacidad de adaptación al cambio

T6. Reconocimiento de la necesidad de preservar el medio ambiente.

T7. Capacidad de utilización de las TICs necesarias para la elaboración y presentación pública de documentos e informes.